

En la ciudad de Hermosillo, capital del Estado de Sonora, siendo las doce horas con seis minutos del veintitrés de Septiembre de dos mil once, en la Sala de Juntas del Instituto Sonorense de Cultura, ubicado en Obregón N° 58, Colonia Centro de esta ciudad, se celebró la Octava Reunión Ordinaria de 2011 del Honorable Consejo Directivo del Instituto Sonorense de Cultura y la Directora del mismo, la Lic. María Dolores Coronel Gándara, presidida por el Lic. Rogelio Noriega Vargas, en representación del Lic. Guillermo Padres Elías, Gobernador del Estado y Presidente de esta Honorable Reunión y del Lic. Jorge Luis Ibarra Mendivil, Secretario de Educación y Cultura, se contó con la asistencia del Lic. Jesús Antonio Gutiérrez Gastelum en representación del Ing. Héctor Larios Córdova, Secretario de Gobierno; el Lic. Tomas Chávez Muñoz en representación del C.P. Alejandro López Caballero, Secretario de Hacienda; la Profra. María Elena Araiza Castro en representación del Lic. Moisés Gómez Reyna, Secretario de Economía; el Lic. Alfredo Mauricio Cabral Porchas en representación del Lic. Eduardo Javier Tapia Camou, Coordinador General de la Comisión de Fomento al Turismo, así como el C.P. Jorge Quinteros Quintero, Comisario Público Ciudadano; también asiste en calidad de soporte informativo la C.P. América Ortega Ruiz, Coordinadora General de Administración del Instituto Sonorense de Cultura, quienes protagonizaron la reunión.

Asunto 1: LISTA DE ASISTENTES

En cumplimiento con el Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, se procede a verificar la Lista de Asistencia para celebrar la Octava Reunión Ordinaria.

Asunto 2: VERIFICACION DE QUÓRUM LEGAL

El Lic. Rogelio Noriega Vargas pregunta al C.P. Jorge Quinteros Quintero, Comisario Público Ciudadano, si hay Quórum suficiente para celebrar la reunión, a lo cual responde que se cuenta con la existencia de Quórum Legal para celebrar la Octava Reunión Ordinaria.

Asunto 3: APROBACION DEL ORDEN DEL DIA


En uso de la palabra el Presidente del H. Consejo Directivo, Lic. Rogelio Noriega Vargas, somete a consideración de los presentes el Orden del Día que contiene los siguientes asuntos a tratar:

I. Lista de asistencia.

ISC. INSTITUTO SONORENSE DE CULTURA | OBREGÓN No. 58 | TEL. +52 (662) 213 4411, 213 4495
HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO | www.isc.gob.mx



- II. Verificación del quórum legal.
- III. Lectura y aprobación del orden del día.
- IV. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- V. Informe de la Directora General:
 - V.1 Informe de Junio, Julio y Agosto de 2011.
 - V.2 Cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobadas en sesiones anteriores:
 - V.2.1 Baja de activo fijo e investigación de obra artística (no localizada).
 - V.3 Presentación para conocimiento de Estados Financieros al 31 de Julio de 2011.
 - V.4 Presentación para conocimiento de Avance presupuestal, comprendiendo ingresos y egresos, por partida presupuestal y metas del Programa Operativo Anual al 30 de Junio de 2011.
- VI. Informe del Comisario Público Ciudadano.
- VII. Lectura, análisis y, en su caso, aprobación de los siguientes asuntos:
 - VII.1 Solicitud de autorización para efectuar transferencias presupuestales y aplicación de los ingresos extraordinarios correspondientes al segundo trimestre de 2011.
 - VII.2 Presentación de solicitud para autorización bajas y donación de activo fijo y ajuste contable (reducción del patrimonio).
- VIII. Asuntos generales.
- IX. Resumen de acuerdos aprobados.
- X. Clausura de la Reunión.

 Sin más comentarios al respecto y estando todos los integrantes de H. Consejo Directivo de acuerdo, se procede a tomar el siguiente:

ACUERDO

***Se aprueba por unanimidad los asuntos contemplados en el
Orden del Día.***



Asunto 4: LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA REUNION ANTERIOR.

En congruencia con el Artículo 23 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, se refiere al cuarto punto, que consiste en dar lectura y aprobación del Acta con motivo de la Séptima Reunión Ordinaria del H. Consejo Directivo del Instituto Sonorense de Cultura celebrada el día veinticuatro de Junio de dos mil once. En virtud de que esta fue enviada con anticipación para su lectura y firma a los integrantes del H. Consejo Directivo, se obvia la lectura y se aprueba por unanimidad el Acta de la Séptima Reunión Ordinaria.

ACUERDO

Los integrantes del H. Consejo Directivo, aprobaron el Acta de la Séptima Reunión Ordinaria.

Asunto 5: INFORME DE LA DIRECTORA GENERAL.

Dando cumplimiento al asunto quinto punto uno del orden del día, el cual corresponde a la presentación del informe de la Directora General del Instituto Sonorense de Cultura, el Lic. Rogelio Noriega Vargas en calidad de Presidente del H. Consejo Directivo, cede la palabra a la Lic. María Dolores Coronel Gándara, quien informa a detalle los eventos que se llevaron a cabo durante los meses de Junio, Julio y Agosto del presente año, mismo que fue enviado a los integrantes del H. Consejo Directivo, destacando algunos eventos y hechos relevantes, y realizando una proyección del mismo, por lo que dieron por presentado dicho informe.

Derivado de la presentación del informe de actividades se destaca que las instalaciones de la Casa de la Cultura no cuenta con el espacio suficiente para aceptar a todos los niños que se acercan para participar en los diferentes talleres artísticos que brinda el Instituto, se menciona que se podría reubicar al CEDART, a la orquesta y a Antares.

Dentro del objetivo de apoyar a los centros comunitarios de la etnia Yaqui, se ofrecen diversos talleres, destacando que hace falta apoyo financiero para seguir con los mismos y realizarlos con más frecuencia, por lo anterior, se solicita a la Secretaría de Hacienda su colaboración.

Se felicita por parte de varios integrantes del H. Consejo Directivo a la Lic. Coronel Gándara por los logros y eventos llevados a cabo.

En seguimiento al asunto quinto punto dos, se da cumplimiento a la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobadas en la sesión anterior, la cual se presenta la documentación comprobatoria del trámite realizado para dar de baja el activo fijo, as



como la evidencia documental de la solicitud de la investigación de las obras artísticas no localizadas.

Continuando con el orden del día, se procede con el asunto quinto punto tres, para los cual la Lic. María Dolores Coronel Gándara, otorga el uso de la voz a la C.P. América Ortega Ruiz para presentar para conocimiento los estados financieros al 31 de Julio del presente año (Anexo N° 1), a lo cual algunos integrantes del H. Consejo Directivo realizaron algunas preguntas, una de ellas, fue la procedencia de los autos en comodatos, se responde que 2 los entrego la SEC y 4 la Secretaría de Hacienda, se hicieron varios comentarios por parte de la Lic. Coronel respecto a esta pregunta, los cuales consistieron en informar que los autos están en muy mal estado (los que están en comodatos y los propios del instituto), siendo básico contar con una plantilla vehicular en buenas condiciones, ya que constantemente se hacen viajes fuera de la ciudad, así como dentro del municipio, para cumplir con los diferentes festivales o programas comprometidos, a lo cual se solicita nuevamente el apoyo a la Secretaría de Hacienda para que considere nuevos vehículos para este Instituto.

Continuando con el asunto quinto punto cuatro, se presenta para conocimiento el avance presupuestal, comprendiendo ingresos y egresos y metas del programa operativo anual al segundo trimestre del actual (Anexo N° 2), el Lic. Noriega solicita planear el presupuesto de acuerdo a la realidad, con el objetivo de no exceder el gasto por partida en referencia al presupuesto original. El Lic. Noriega solicita al Lic. Tomás Chávez Muñoz que nos apoye en investigar si es posible separar o clasificar de forma específica a los gastos de los festivales y programas comprometidos en el caso de este Instituto, ya que este tipo de gastos abarca un porcentaje considerable del total del presupuesto (partida 38301).

Asunto 6: INFORME DEL COMISARIO CIUDADANO.

El Lic. Rogelio Noriega Vargas, cede la palabra al C.P. Jorge Quinteros Quintero, quien comenta a detalle dicho informe, el cual fue entregado a cada uno de los presentes (Anexo N° 3). Se comenta que para que controle la pérdida de recursos materiales propios del Instituto, se recomienda instalar cámaras de seguridad a la brevedad posible, así como contratar a personal externo de seguridad, cuya empresa cuente con fianza. Además de realizar el inventario de activo fijo con más frecuencia, además de revisiones selectivas.

Asunto 7: LECTURA, ANALISIS Y, EN SU CASO, APROBACION DE LOS SIGUIENTES PUNTOS.

El Lic. Rogelio Noriega Vargas, cede la palabra a la Lic. María Dolores Coronel Gándara, para dar seguimiento al subpunto siete punto uno, correspondiente a la solicitud de autorización para las transferencias presupuestales internas en diversas partidas, y ejercicio de ingresos extraordinarios correspondientes al segundo trimestre de 2011, p



lo que otorga el uso de la voz a la C.P. Ortega Ruiz, la cual informa que las transferencias presupuestales y los ingresos extraordinarios por \$16'411,393.34 cuentan con la autorización de la Secretaria de Hacienda según Oficio N° DGPCP/338/2011 (Anexo N° 4).

ACUERDO

Asunto 7.1: Los integrantes del H. Consejo Directivo, autorizan las transferencias presupuestales y el ejercicio de los ingresos extraordinarios correspondientes al segundo trimestre de 2011.

Siguiendo con la orden del día, continúa el subpunto siete punto dos, el cual consiste en presentar para su conocimiento a los Miembros del H. Consejo Directivo, se presenta para autorización tramitar baja de activo fijo por un total de \$32,241.90, así como la donación de activo fijo por un total de \$3,824.01, así como también el ajuste contable, que consiste en la reducción de patrimonio por \$13,336.70, debido a que se registró en patrimonio, y es material consumible (Anexo N° 5). Después de la intervención de algunos de los integrantes del H. Consejo Directivo, comentaron que dichas solicitudes se encuentran soportadas con la evidencia correspondiente, se procede al siguiente acuerdo:

ACUERDO

Asunto 7.2: Los integrantes del H. Consejo Directivo, autorizan realizar el trámite de baja del activo fijo cumpliendo con la Normatividad correspondiente; la donación del activo fijo presentado y el ajuste contable.



Asunto 8: ASUNTOS GENERALES.

Pasando al punto ocho, asuntos generales, el Lic. Rogelio Noriega Vargas, pregunta si hay asuntos que comentar, a lo cual, el Lic. Alfredo Cabral Porchas pregunta sobre el seguimiento del caso de la cafetería ubicada en la Casa de la Cultura, se hacen varios comentarios al respecto y se solicita al Instituto Sonorense de Cultura informar en la próxima reunión el status de este asunto.



Asunto 9: RESUMEN DE ACUERDOS APROBADOS.

Continuando con el punto nueve del orden del día, la Lic. María Dolores Coronel Gándara, realiza un resumen de los acuerdos tomados de la siguiente manera:


1. Autorización de orden del día.
2. Autorización del acta de la reunión anterior.
3. Autorización de las transferencias presupuestales y ejercicio de ingresos extraordinarios correspondientes al segundo trimestre de 2011.
4. Autorización para tramitar baja de activo fijo, cumpliendo con la normatividad correspondiente, así como la donación y el ajuste contable presentado.

Asunto 10: CLAUSURA DE LA REUNION

Para finalizar, el Lic. Rogelio Noriega Vargas, agradece a los integrantes del H. Consejo Directivo su participación, declarando clausurados los trabajos de la Octava Reunión Ordinaria a las trece horas con cincuenta minutos, firmando para constancia los integrantes del H. Consejo Directivo del Instituto Sonorense de Cultura.


LIC. ROGELIO NORIEGA VARGAS
Presidente Suplente del Consejo Directivo
y Representante del Secretario de Educación y Cultura


LIC. JESUS ANTONIO GUTIERREZ GASTELUM
Vocal Suplente de la Secretaría de Gobierno



LIC. TOMAS CHAVEZ MUÑOZ
Vocal Suplente del Secretario de Hacienda



PROFRA. MARIA ELENA ARAIZA CASTRO
Vocal Suplente del Secretario de Economía



LIC. ALFREDO MAURICIO CABRAL PORCHAS
Vocal Suplente de la Comisión de Fomento al Turismo



C.P. JORGE QUINTEROS QUINTERO
Comisario Público Ciudadano



LIC. MARÍA DOLORES CORONEL GANDARA
Directora General del Instituto Sonorense de Cultura.